

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	CERTIFICACIONES	PÁGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR – 0076-23

FECHA DE EXPEDICION: 27 SEPTIEMBRE DEL 2023

SOLICITANTE: CARMEN YOLIMA ORTEGA CONTRERAS

IDENTIFICACION N° 60.292.721 DE CUCUTA

MANZANA CATASTRAL 01-02-0397-0015-001

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en **CARRERA 12A N° 21N-66 BARRIO MONTEVIDEO** identificado con **CÓDIGO CATASTRAL: 01-02-0397-0015-001** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, el cual se adopta de forma temporal la aplicación del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.

DRA. LUZ DARY CARRILLO
Subsecretaria de Control Urbano.



Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	German Quiñonez Montoya	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Dra. Luz Dary Carrillo	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.